

ACTA DE RECEPCIÓN y MONITOREO DE CONTRATACIONES

En Mendoza, a los **09** días del mes de Marzo **de 2021** en cumplimiento con lo establecido en el Art. 153 de la Ley de Administración Financiera nro. 8706 y su homónimo en el Decreto 1000/15, reglamentario de la mencionada ley, siendo las **09.30 hs.**, se procede a contactar por video llamada correspondiente al enlace <http://meet.google.com/ppz-aij-tdt> a la profesional interviniente en la recepción de la mercadería **Farm. Lorena Quiroga**, perteneciente al Hospital Dr. Humberto Notti dependiente del Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes y por parte de la Dirección General de Contrataciones Públicas y Gestión de Bienes: **Analista de Sistemas Gabriel Adrian Bertaina**, subdirector, con la presencia por parte de la empresa **DISTRIFAR S.A.** del Sr. Alaniz, Miguel Angel, con el objetivo de monitorear el siguiente proceso:

Número de proceso: 20802-0021-CDI21

Número de expediente EX-2021-00830681- -GDEMZA-HNOTTI#MSDSYD

Nombre descriptivo del proceso: INSUMOS PARA FARMACIA

Unidad Operativa de Contrataciones: 2-08-02 - Hospital Dr. Humberto Notti

Proveedor Adjudicatario: DISTRIFAR S.A.

Orden de Compra: 20802-0132-OC21 autorizada el 26/02/2021. Fecha autorización: 26/02/2021

Fecha perfeccionamiento: 26/02/2021

Duración del contrato: 1 mes a partir del Inicio del documento contractual

Remito Nro. 36293

Reglones involucrados en la entrega: 6

proceso 20802_0021_CDI21 orden de Compra 20802-0132-OC21									
Reglón	Código catálogo	Descripción	Cantidad	Marca	cant. Entrega	tipo entrega	marca entregada	lote	vencimiento año
6	031201010.1	TRANEXAMICO ACIDO 500 MG Presentación: COMPRIMIDO Solicitado: UNIDAD	300	ARISTON	10 cajas de 30 comp c/u	total	ARISTON	58	ene-23
Especificaciones Técnicas Proveedor:	CAJA X 30 CERT 54980								

Se procedió a verificar in situ marca, cantidades, descripción, lote y año de vencimiento del producto entregado de lo cual quedo registro grabado. Se deja constancia que el producto entregado cumple con las especificaciones establecidas en la Orden de compra, como así también la marca entregada. Se incorpora foto del remito de entrega, del producto recepcionado y de la Orden de Compra.

Clausulas establecidas en las bases de Condiciones de la Contratación

Fecha estimada del inicio del contrato establecida en la Publicación de la Contratación

Dentro de los 5 Días corridos del perfeccionamiento del documento contractual

Duración del contrato según lo establecido en la Publicación de la Contratación

1 Mes

Plazo de Entrega

Rige el Plazo de entrega establecido en el Pliego de Condiciones Generales, al no haberse incorporado Pliego de Condiciones Particulares a la contratación, no obstante, el plazo Indicado en la orden de compra que es de 1 Días corridos a partir de Perfeccionamiento del documento contractual.

La entrega auditada del renglón 6 de la empresa **DISTRIFAR S.A.**, cumple con los plazos de entrega, ya que efectuó la entrega total de la mercadería dentro de los 30 días de perfeccionado el contrato, según lo establecido en el Pliego de Condiciones Generales.

Habiéndose corroborado la entrega realizada por el proveedor antes mencionado, se da por terminada la auditoría siendo las 09:40 horas del día mencionado al principio, con la firma de los participantes.



Gobierno de la Provincia de Mendoza

-

**Hoja Adicional de Firmas
Acta Importada Firma Conjunta**

Número:

Mendoza,

Referencia: ACTA DE RECEPCIÓN y MONITOREO DE CONTRATACIONES-20802-0021-CDI21
Hospital Dr. Humberto Notti

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.